

INMOBILIARIA MONACO ENTERPRISE INMMONAC S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA MONACO ENTERPRISE INMMONAC S.A."

En la ciudad de Naranjal a los 11 días del mes de Abril de dos mil dieciocho, a las nueve horas, en las oficinas situadas en Av. Panamericana Sur junto al destacamento de la Policía Nacional, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía con la concurrencia de los siguientes accionistas: Ruth Mercy González Duche, propietario de 600 acciones, Dr. Perry Mantovani Sánchez Valencia propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de USD. 1000 los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de convocatoria previa, atentos a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, quienes también están de acuerdo con los puntos del orden del día que son:

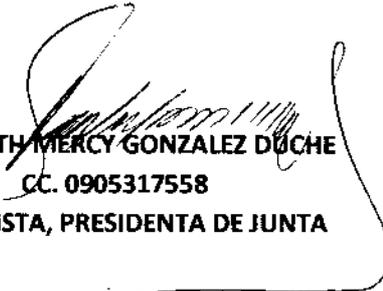
- 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
- 2. NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2017**

Preside la sesión la Arq. Ruth Mercy González Duche.

El Presidente dispone que por Secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, el Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario. Pasándose a tratar los puntos del orden del día los accionistas de la compañía resuelven por unanimidad:

- 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
- 2. NOMBRAR COMO COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2017 AL EC. HECTOR SOLEDISPA**

Luego de las deliberaciones en lo que se refiere los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas concurrentes, Presidente y secretario ad-hoc.


ARQ. RUTH MERCY GONZALEZ DUCHE
CC. 0905317558
ACCIONISTA, PRESIDENTA DE JUNTA